

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACIÓN

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUEMAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES...	1'50
IDEM, TRIMESTRE...	4'50
FUERA, TRIMESTRE...	4'50

AÑO XLII-NÚM. 17.975--MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE 1919

Número suelto 5 céntimos

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA MIÑANA, 7 y 9

La huelga de ebanistas solucionada

El acuerdo

Esta mañana ha quedado solucionada la huelga de ebanistas de nuestra ciudad.

Patrones y obreros han firmado en el despacho de la Alcaldía el siguiente acuerdo:

En la ciudad de Valencia, a 23 de diciembre de 1919. Reunidos en el local de la Cámara Oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Juan Bort Olmos, Alcalde de esta capital, la comisión mixta del ramo de madera, integrada por don Joaquín Felín Raga, don Manuel Sánchez Giner, don Bautista Esteve-Bataller, don Emilio Vilella Andreu y don Enrique López Romá, en representación del Sindicato Patronal, y por don Juan Ribes Nacher, don Manuel Molina Conejero, don Eduardo Hernández Romea, don Antonio Castaño Benavent y don Enrique Salví Lloréns, en representación del Sindicato único obrero, a los fines de proseguir al estudio y forma de dar solución a la huelga de ebanistas, persistente desde el 1.º de octubre, en que fue planteada, y consiguiendo cese del lock-out, declarado por la clase patronal, después de múltiples y extensas conferencias, y tras amplias y laboriosas discusiones, acompañadas de transigencias y concesiones mutuas, inspiradas en el más recto sentido y amor a Valencia, se ha llegado a la deseada solución, demandada por toda la ciudad, mediante la aceptación unánime y absoluta, por ambas partes, de las bases siguientes:

PRIMERA. Se estipula la concesión de un aumento sobre el jornal que actualmente disfrutaban todos los obreros y obreras que integran las secciones todas que comprenden la industria del ramo de madera, al tenor siguiente: un 30 por 100 en todos los jornales que excedan de cinco pesetas; un 35 por 100 en jornales comprendidos entre cuatro y cinco pesetas, y un 40 por 100 en los jornales menores a cuatro pesetas.

Los destajistas percibirán el aumento del 35 por 100.

Las secciones del ramo de ebanistería que plantearon la huelga percibirán un mayor aumento del 5 por 100 sobre el tanto por ciento y clasificación anteriormente relacionada, o sea un 35, un 40 y un 45 por 100.

La clase de aprendices, al ingresar en los talleres y secciones, percibirán un jornal nunca menor de tres reales diarios.

Los aumentos estipulados en esta base no podrán ser modificados en plazo menor de un año.

SEGUNDA. Con la solución de la huelga de ebanistas, cesarán en absoluto los boicots declarados y los talleres quedarán constituidos con el mismo personal que los integran al abandonar el trabajo los obreros, salvo caso de ausencia o cambio de oficio de alguno de los obreros.

El obrero que por razón de esta huelga haya pasado a prestar sus servicios a un nuevo patrono, deberá reintegrarse al taller de su antiguo patrono, caso de existir éste, pero con la obligación de satisfacerle el mayor jornal obtenido a los servicios del nuevo patrono.

TERCERA. Tanto en la solución de los boicots citados, como la huelga general de ebanistas y cese en el trabajo por razón del lock-out, los obreros reanudarán el trabajo en las mismas condiciones en que lo efectuaban con anterioridad, o sea ocupando el mismo puesto en el taller con su forma habitual de trabajo.

CUARTA. Es aspiración general y unánime de los obreros la abolición del trabajo en horas extraordinarias, y por tanto, sólo prestarán su concurso a la mayor intensidad de la producción en casos excepcionales y cuando así lo demande necesidades perentorias de la industria, a juicio del patrono, y en caso de desconformidad, al de la comisión mixta.

Las horas extraordinarias de trabajo, que lo serán las que excedan de ocho por día, se satisfarán con un aumento de un 20 por 100 sobre el jornal diario, salvo siempre aquellas secciones que a la terminación de la presente huelga disfruten de

un mayor aumento, según las últimas bases reguladoras del trabajo en las mismas.

QUINTA. La contratación del trabajo y admisión de todo el personal de los talleres o fábricas será libre y espontánea entre el obrero y patrono.

SEXTA. El obrero, como absoluto dueño de su esfuerzo, podrá abandonar el taller cuando lo crea conveniente, avisando al patrono con seis días de anticipación, y en reciprocidad, el patrono podrá anunciar al obrero que prescinde de sus servicios, cuando lo estime conveniente, avisándole también con seis días de anticipación.

SEPTIMA. No se admitirán ingerencias extrañas en los talleres.

OCTAVA. Las bases aceptadas por ambas partes se expondrán impresas en los talleres y en sitios visibles de los mismos, para el fiel cumplimiento de las mismas.

Toda infracción de las bases será puesta en conocimiento del patrono, y de no ser atendida por el mismo, será objeto de denuncia ante la comisión mixta.

NOVENA. Se considerarán laborables todos los días del año, excepto los domingos y las festividades siguientes: Primer día de Navidad, primero de año, día de Corpus y día de San José.

Para que una fiesta convenida de común acuerdo entre patronos y obreros (con excepción de las cuatro anteriormente señaladas), obligue al paro del trabajo, será requisito indispensable la no presentación al trabajo en dicho día de un número de obreros mayor al 75 por 100 de los que integran el taller.

DECIMA. Los encargados o directores de secciones de los talleres y fábricas no podrán ser socios del Sindicato obrero.

En modo alguno podrán los patronos aumentar el número de encargados con relación a los existentes en la actualidad, salvo el caso de enfermedad o ausencia o compañero ausente o enfermo.

En las secciones de maquinaria, el obrero que substituya a otro, percibirá durante el período de tres días el mismo jornal que gane en su trabajo habitual; pasado dicho período de tres días, el patrono buscará persona apta encargada de la substitución, y si no la encontrara, el obrero que substituya al ausente o enfermo percibirá el jornal que disfrute el substituido, salvo el caso de que el patrono estime innecesario el funcionamiento del aparato objeto de la substitución personal.

DUODECIMA. Se establecerá una comisión mixta, integrada por cinco obreros y cinco patronos, encargada de atender y resolver las diferencias o dificultades que puedan surgir entre ambas partes.

Esta comisión tendrá el carácter de permanente y será facultada de la misma la designación en los casos en que lo juzgue procedente para el mayor acierto de la resolución del nombramiento de subcomisiones o ponencias integradas por personas técnicas o aptas en la cuestión sometida a su deliberación y resolución definitiva.

En el caso de que la discusión y votación de un asunto existiese empate en los vocales de la comisión mixta, ésta designará una tercera persona ajena a la misma, pero perteneciente al ramo de madera, para que con el carácter de árbitro decida libremente la cuestión objeto del empate.

DECIMOTERCERA. Cuando los obreros tengan que presentar algunas bases o demandas, las someterán al estudio de los patronos durante un plazo de ocho días, y una vez que hayan sido aceptadas de común acuerdo, no serán puestas en vigor hasta transcurridos que sean quince días.

DECIMOCUARTA. Con el fin de intensificar la producción, será condición precisa trabajar el total de la jornada, sin que se permita el lavado y aseo dentro de la indicada jornada de trabajo.

DECIMOQUINTA. Por razón de actitudes personales o realización de actos tendidos a perjudicar la presente huelga, o con motivo de la

n misma, no se admitirán represalias de naturaleza alguna.

DECIMOSEXTA. Todas las anteriores bases registrarán, con el carácter de obligatorias para ambas partes, durante el período de tiempo de un año, a contar desde el 1.º de enero de 1920.

BASE ADICIONAL. El aumento colectivo de jornal, en virtud de petición de los obreros, se hubiese otorgado a determinadas secciones a partir de la fecha del 1.º de septiembre, como son los de guitarra, sillitas blancas, tableros, juguetes y cepillos; será computado o tenido en cuenta por mitad en la aplicación del aumento de jornal que en razón de la presente solución de huelga se establece en general en la base primera a favor de todas las secciones del ramo de madera.

Se establece a favor de la sección de somniers la excepción de que del aumento de jornal por la misma obtenido desde la citada fecha de 1.º de septiembre, solo será computado un 25 por 100 en la aplicación del aumento general que hoy se concede con relación a la citada base primera del presente documento.

Terminada la firma, el Alcalde y los obreros se han trasladado al Gobierno civil, para pedir la libertad de los obreros detenidos.

Dice el Gobernador

El señor Durán nos ha hecho hoy las siguientes manifestaciones:

"Esta mañana estuvieron los obreros ebanistas, acompañados por el Alcalde a pedirme la libertad de los ocho compañeros suyos que estaban en la cárcel, por orden mía. Yo he accedido en el acto.

Deseo que conste que solo eran ocho los detenidos.

Además he puesto en libertad a otro sujeto que no tiene ninguna relación con los ebanistas.

Puedo asegurarle a ustedes que no queda en la cárcel ni un solo detenido gubernativamente.

Después me ha visitado la comisión de patronos, dándome las gracias por la terminación de la huelga.

Me han dicho que celebrarán una asamblea, como punto final de tan larga y accidentada huelga.

El número de huelguistas se elevaba a unos 12.000, entre ebanistas y similares.

Y ahora voy a serles a ustedes franco; hay personas, que no cito, que han hecho importantes trabajos para poner en buena armonía a patronos y obreros, y la gloria que pudiera cabernos al Alcalde y a mí por el buen resultado obtenido, se le debe adjudicar de lleno a una de esas personalidades. Justo es reconocerlo así.

Terminado este crónico conflicto, he levantado la clausura del centro de la calle de los Angeles.

En la Alcaldía

El señor Bort ha vuelto a la una y media de la tarde al despacho de la Alcaldía, donde ha recibido numerosas felicitaciones de sus compañeros de Consistorio y otras personalidades.

Una de las manifestaciones que mas han satisfecho al señor Bort, ha sido la felicitación entusiasta de patronos y obreros del arte de elaborar madera, cuyo reconocimiento le han expresado en sentidas palabras, estimando que sin su valiosísimo concurso no se hubiese solucionado asunto de interés tan vital para Valencia.

Nota final

No es momento de hacer comentarios.

Celebramos como buenos valencianos, como toda Valencia, la solución de un conflicto de tanta importancia.

No escatimamos el aplauso que merece el Alcalde, incansable adalid en los últimos momentos de una solución al conflicto.

A que la paz sea duradera, aspira LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Esta tarde la mayoría de los patronos han abierto sus establecimientos, sirviendo los pedidos que tenían hechos, y que por temor a cualquier accidente no habían podido cumplir con sus clientes.

EL ANGEL

María de los Desamparados Arce y Ciardini
DE UN AÑO DE EDAD
[ha fallecido] en el día de hoy

Sus padres y abuelos tienen el sentimiento de participarlo a sus demás parientes y amigos.

D. O. M.

Bogad a Dios en caridad por el alma de
D.ª Almerinda Hervás García
que ha fallecido hoy, a las once de la mañana
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hijos don Arturo, don Conrado y don Patrocinio Monforti participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en las oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 25, a las once, desde la casa mortuoria, Paz, 9, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. La misa de cuerpo íntegro que se celebrará el día 26, a las once en la parroquia de Santo Tomás y los nueve días de Rosario que en la misma se rezarán el día 29 y siguientes, a las siete de la tarde, serán en sufragio del alma de la finada.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

La Cámara de Comercio

Después de las seis de la tarde celebró ayer su anunciada sesión esta entidad, bajo la presidencia del señor Maiques, el cual, después de aprobada el acta de la anterior y de dar cuenta el secretario del cumplimiento de los acuerdos adoptados, explicó las gestiones realizadas en Madrid para que Valencia esté representada en la Junta de Aranceles y Valoraciones. La Cámara aprobó las gestiones del señor Maiques.

Aprobóse participar al nuevo ministro de Fomento, don Amalio Jimeno, que en la primera sesión celebrada por la Cámara en pleno, ésta había hecho constar en acta la satisfacción que le produjo el nombramiento de dicho señor Jimeno para la Cartera que hoy desempeña.

A continuación se resolvió informar desfavorablemente una instancia del señor Serra sobre cesión de terrenos para un astillero en la plaza de Levante, y apoyar una exposición de la Cámara de Huesca, referente a la intervención de los libros de cobranza de las estaciones ferroviarias para la devolución de excedentes de pagos.

Hubóse del Palacio de Exposiciones que, por iniciativa de la Unión Gremial, se proyecta construir, insinuándose en que el proyecto debe ser acogido por Valencia, con el mayor entusiasmo, y que para dar facilidades se establezca una cuota mínima de 50 céntimos, reintegrable.

También se acordó: Hacer constar en acta la satisfacción de la Cámara por la acertada intervención del Alcalde señor Bort en la solución del conflicto de los ebanistas; contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta para socorrer a la familia del guardia asesinado señor Batllés, y conceder al personal de las oficinas de la Cámara una gratificación del 10 por 100 de sus haberes como agnadales.

Se procedió a la elección de un miembro representante del grupo 27, y fue nombrado don José Candela.

En el período de ruegos y peticiones promovióse un incidente entre los señores Domingo Carles y Semper, por lamentarse el primero de que sus compañeros de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto no estuvieron a su lado cuando en ella se trató de cambiar la forma de recaudación actual.

La discusión llegó a tomar carácter de cierta violencia, y en ella intervino el señor Dionis, y el presidente logró terminar satisfactoriamente el asunto con su conciliadora intervención.

AYUNTAMIENTO del donativo

El señor Bort ha llamado al director del Asilo Municipal señor Cortés, y le ha hecho entrega de varias cajas de turrón y mazapán con destino a los detenidos.

Mañana se efectuará dicho obsequio entre los referidos asilados.

La Clase Media

Reunidos los abajo firmantes, en representación de las Sociedades, cuyos sellos van estampados a continuación, el día 23 de noviembre de 1919, convienen en autorizar plenamente a los señores don Carlos de Vicente, don Francisco Pérez y don Julio Pastor, para que lleven a cabo eficaz de las Compañías de electricidad las gestiones necesarias, con el fin de conseguir de las mismas los extremos siguientes:

1.º Supresión de los aumentos acordados por las mismas en el precio del fluido eléctrico.

2.º Supresión del pago de alquiler de contador, que estiman a todas luces ilegal.

3.º Supresión del pago de derechos de instalación por trabajos hechos por las Compañías para llevar las líneas al domicilio de los abonados, así como los derechos fijados por las mismas en concepto de bajada, etc., etc., que deben ser siempre de cuenta de las Compañías, puesto que todos ellos constituyen trabajos necesarios e inevitables para suministro de fluido a los abonados.

4.º Devolución de las cantidades cobradas en concepto de aumento en el precio de fluido a aquellos abonados que las hubiesen hecho efectivas.

5.º Pago a los dueños de fincas de la indemnización correspondiente por los daños y perjuicios irrogados por la colocación de postes, palomillas, etc., en las respectivas fincas.

Las Sociedades abajo acunadas se reservan el derecho, caso de que las Compañías no accedan a lo que proponen, de entablar las reclamaciones oportunas contra las referidas Compañías, por no suministrar el fluido, con la regularidad e intensidad debida; a exigir de las mismas las cantidades abonadas en concepto de arrendamiento, que no han sido pagados por las Compañías, así como de las cantidades satisfechas por concepto de alquiler de contador y que constituyen pagos indebidos.

También se reservan el derecho de reclamar las indemnizaciones que la ley señala por colocación de postes y palomillas, etc. en las fincas, indemnizaciones que se determinan, según la ley, por el valor de la superficie de terreno ocupada, los perjuicios ocasionados en las fincas y la valoración de la servidumbre de paso indispensable para el tendido, conservación y reparación de los referidos postes, palomillas, etc. y de las líneas que por ellos pasan.

Procederán también a obligar a las Compañías a practicar la oportuna revisión en las líneas, a fin de que se colabren éstas en las debidas condiciones de seguridad que la ley señala.

Valencia fecha ut supra.—Rubricados: Don Carlos de Vicente.—Don Francisco Pérez y don Julio Pastor.—Están adheridas las fuerzas vivas de los pueblos de Mislata, Chirivella, Alacúas, Aldaya, Cuart de Poblet, Manises, Burjassot, Paterna, Godella y Benimamet.

Colonia de verano de la Virgen de la Vega

A 1.500 metros sobre el nivel del mar
Se proyecta la construcción de 24 chalets de 6.500 a 8.000 pesetas, incluido solar y jardín, pagaderas al contado o a plazos.
Con solo aceptar el plano y firmar el contrato, recibirán los interesados, antes del verano próximo, el llave de su chalet.
Se admiten encargos hasta el 31 de diciembre, regalándose el solar a uno de los seis primeros que firmen el compromiso de construcción.
Dirigirse a don Juan Pérez Lucía, abogado, Avellanar, 7, Valencia.

LA SEÑORITA

Amparito Ponce Masía
HA FALLECIDO HOY
A LOS 10 AÑOS DE EDAD
fortalecida con los auxilios espirituales

Sus afligidos padres don Rafael y doña Mercedes, hermanas doña Mercedes, doña Rafaela y doña Carmen, hijos y primos y la razón social BAUSET Y PONCE, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana, a las once, desde la casa mortuoria, Bajada San Francisco, 8, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

D. O. M.

EL EXCMO. SEÑOR
Don Manuel Reguart Pérez
Teniente coronel de Infantería, retirado; condecorado con la medalla de Cuba, Alfonso XIII, cruz y placa de la Real y distinguido Orden de San Hermenegildo, etc., etc.

Falleció el día 24 del corriente, a las seis de la mañana, en Burjassot

Sus desconsolados hermanos doña Angeles y doña Francisca, hermano político don Miguel García y sobrino participan a la demás familia y amigos tan sensible pérdida, y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las doce, desde la estación de la Compañía de Ferrocarriles Económicos (puente de madera) a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. Se suplica no asistan coches.

KOLA CORTALS

Gran licor higiénico

EXÍJASE SIEMPRE LEGÍTIMO

DELICIOSO

ANÍS del GALLO

PARA VENTA AL POR MAYOR

J. CORTALS

VALENCIA

Automóvil directo de Valencia a Porta-Caeli

Administración y despacho de billetes: Gargu Victoria, frente al Puente del Mar.

También hará el servicio de Bétera a Porta-Caeli los jueves, domingos y días festivos, al tren que sale de Valencia a las nueve.

PRECIOS

De Valencia a Porta-Caeli, ida y vuelta... 15 pesetas.

De Bétera a Porta-Caeli... 6

Cuando se tome el auto hasta 12 asientos, la hora de salida de Valencia y de Porta-Caeli a gusto del que lo tome, se pagarán 150 pesetas.

Salida de la plaza de la Reina, a las ocho en punto de la mañana.

Huí fa anys

24 de diciembre de 1773

Movimiento de población

Distrito del Mar.—Nacimientos: Un varón y una hembra. Defunciones: 8.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Cuatro varones y dos hembras. Defunciones: 7.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: Siete varones y cinco hembras. Defunciones: 4.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Tres varones y tres hembras. Defunciones: 25.

Total.—Nacimientos, 26; defunciones, 44.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Información Nacional

MADRID 24, 5'50.

El banquete en Palacio

Se celebró en Palacio anoche el banquete de gala, con motivo del centenario de la reina, en la forma que ayer indicamos.

Ocuparon las cabeceras de la mesa el jefe supremo de Palacio marqués de la Torre, y el jefe mayor del cuarto de la Reina, marqués de Bendaña. A la derecha del Rey tomaron asiento la Reina doña María Cristina, el Infante don Fernando, la duquesa de San Carlos, ministro de Justicia, esposa de don Natalio Ribas, don Eduardo Dato, dama de guardia de la Reina doña María Cristina, duquesa de Vista Hermosa, capitán general de la Armada señor Pidal, dama particular de la Reina, ministro de Estado, dama particular de la Infanta doña Luisa, marquesa del Aguila Real, presidente de la diputación, gentilhombre del Rey, director general de Seguridad y Maquinaria don Castelrodrigo.

A la izquierda, la Infanta doña Isabel, el Infante don Gastón de Borbón, señora de Fernández Prida, Cardenal Guisasaola, señora de Jimeno, ministro de Hacienda, dama de guardia con la Infanta doña Isabel, duquesa del Infantado, marqués de la Mina, dama de la Reina doña Cristina, ministro de Abastecimientos, capitán general señor Aguilera, y gentilhombre del Rey, marqués de Guadalupe.

Derecha de la Reina, el Infante don Alfonso, la Infanta doña Luisa, presidente del Consejo de ministros, señora de Gathin, marqués de Alhucenas, marquesa de Bendaña, ministro de la Guerra, dama de guardia de la Infanta doña Luisa, ministro de la Gobernación, tementa avá de los Infantes condesa del Puerto, presidente del Tribunal Supremo, jefe del Estado Mayor Central general Chacon y alcalde de Madrid.

Izquierda de la Reina, Infante don Carlos, duquesa de Talavera, presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, señora de Villalba, conde de Romanones, dama de guardia con su majestad la Reina, marquesa de Viana, capitán general señor Weyler, duquesa de la Unión de Cuba, ministro de Instrucción pública, dama de la Infanta doña Isabel, presidente del Tribunal de Cuentas, Obispo de Madrid-Alcalá y general Huertas.

También asistió la comisión valenciana del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia. Durante el banquete, la banda de Alabarderos ejecutó selectas composiciones.

El debate sobre política general

Insistiese en que las derechas del Senado se proponen iniciar un debate sobre la política general del último Gabinete, y como el señor Sánchez de Toca es el presidente de la Cámara, tendrá que abandonar el sillón para defenderse desde los escaños.

Los conflictos sociales

A última hora de la madrugada circuló la noticia de que habían quedado solucionados los conflictos obreros, demostrando así el hecho de haberse ordenado a la fuerza pública que se retirase a los cuarteles. En el ministerio de la Gobernación manifestaron que la noticia no era rigurosamente exacta, aún cuando había esperanzas de una pronta solución.

Un documento comentado

Firmada por "Un grupo de obreros honrados" se repartió anoche por las calles de Madrid una hoja suelta, que el público leyó con avidez, haciendo sobre ella variados comentarios.

Comienza esta hoja protestando del despotismo con que los tratan los Comités de los Sindicatos, y la explotación de que están siendo víctimas por parte de los jefes. "El despotismo existe—dicen—y la explotación es tan real, que somos, propiamente dicho, carne de cañón".

Añaden que los Sindicatos se nutrieron con un capital producto de los obreros, que asciende a seis millones de pesetas, cuyo dinero debería servir para hacer frente al lock-out de la clase patronal, pero que, lejos de hacerlo así, no les pagan, y han creado en sus hogares una situación desesperada, pues no pueden dar pan a sus hijos.

Dicen también que cuando se acercan a los Comités a exponer sus quejas, a pedir algo de su dinero, se les contesta enseñándoles la boca del cañón de un revólver o amenaándoles con publicar sus nombres como traidores, entregándoles a la guardia roja, lo cual es horrible, pues se exponen a que les quiten la vida.

Luego preguntan para qué se les exige dinero, pues para hacer la revolución no será, ya que los jefes

Un petardo

En la calle de Alberto Aguilera hizo esta madrugada explosión un petardo, que no ocasionó desgracias.

La explosión ocurrió momentos después de haber pasado por aquel sitio un tranvía.

Se atribuye el atentado a un acto de sabotaje de los tranviarios invidiosos.

El aumento de tarifas y la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión para tratar de la pretensión de las Compañías ferroviarias de que se les autorice para aumentar las tarifas de transporte.

La Cámara, teniendo en cuenta que las Compañías nada han hecho en estos últimos tiempos para mejorar el servicio de transportes, como era su deber, y la exigencia de los tiempos modernos y habida consideración de que el aumento en las tarifas agravaría el problema de la vida, entendiéndose las subsistencias, se ha declarado francamente en contra de la pretensión de las Compañías.

El marqués de Cortina opina en pró

El marqués de Cortina ha declarado que la deplorable situación por que atraviesan las Compañías ferroviarias, que seguramente se agravará con la implantación de la jornada de ocho horas, exige que se les faciliten medios para subsistir a los gastos, y no existen otros medios que los del aumento de las tarifas, pues es justo que pague el servicio aquel que lo utiliza.

Nombramiento

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Instrucción pública el señor Belahunde.

Estreno

En el teatro Estreva se estrenó anoche con gran éxito una obra en tres actos, de Arriches y Abati, titulada "Las grandes fortunas".

La última hora en Gobernación

Esta madrugada recibió el subsecretario a los periodistas, manifestándoles que ayer se declaró en huelga los mineros de Almadén.

El alcalde y el secretario de aquel ayuntamiento llegaron ayer a Madrid, conferenciando con el presidente del Consejo de ministros y con el señor ministro de Hacienda, extirpándole mucho al señor González Besada la actitud adoptada por los mineros, ya que hace muy poco tiempo se les concedieron mejoras que ascienden a más de un millón de pesetas.

También dijo el señor Wais que en la Cámara de la Propiedad se habían reunido los dueños de las casas en constitución, dando un voto de confianza al presidente y secretario de dicha entidad, para que con patronos y obreros resucitaran el lock-out, que tanto está perjudicando los intereses de todos.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió esta mañana a los periodistas.

Manifestó que el señor Allende-Salazar había estado en Palacio desahucando con el Rey, pero no había puesto ningún asunto a la firma. El señor Allende-Salazar marchó de Palacio al Consejo de Estado, con objeto de asistir a la toma de posesión del consejero señor vizconde de Matamala.

Dijo el señor Canals que el Consejo anunciado para hoy se celebrará el próximo viernes, celebrándose otro por la mañana presidido por el Rey.

En Palacio

Después de despachar el Rey con el jefe del Gobierno, recibió en audiencia al duque de Medina-Torres y al Arzobispo de Zaragoza, con el Legado Pontificio, que es portador de la birreta cardenalicia para el primero, y cuya imposición se verificará mañana en la capilla de Palacio, con arreglo al ceremonial conocido.

También complementaron al Rey el Obispo de Sión y el conde de San Luis.

La Reina doña Victoria visitó el Asilo de Huerfanitos del Niño Jesús, repartiendo juguetes entre los asilados.

Tomas de posesión

El director general de Agricultura, señor Alcon, se ha posesionado del cargo.

El director saliente, señor Estrada, que se halla ausente de Madrid, telegrafió al señor Alcon, anunciándole que iría a Madrid para darle posesión, pero el nuevo director general le rogó que no se molestase, y la recibió de manos del subdirector.

Hoy visitó al ministro, al director de Obras públicas y al ministro de Abastecimientos.

También se ha posesionado del cargo el director general de Instrucción pública señor conde de Belahunde.

En Gobernación

El señor Fernández Prida manifestó a los periodistas que no había noticias en el ministerio.

"Recibi—añadió—excitaciones de diversos puntos de la provincia, para que atiende al problema de las subsistencias, las cuales he transmitido al ministro de Abastecimientos."

Destinando a la zona de Santander al coronel don José Marvá.

La Unión Ciudadana

La Unión Ciudadana ha publicado un escrito, manifestando que su actuación se reduce a intervenir en los conflictos públicos, sin inclinarse a ningún partido.

No consentirá que se altere el orden público y repelerá con valor bélico todos los actos de sabotaje, aunque para ello tenga que ponerse a la altura del adversario.

"Todo antes de que arraiguen en España las doctrinas bolchevistas."

La "Gaceta"

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión a don Eduardo Dato Iradier del cargo de presidente de la Junta del Patronato del Congreso de las Juventudes hispano-americanas.

Disponiendo que la Junta elija de su seno persona adecuada para desempeñar dicho cargo.

Convocando a oposiciones para proveer 26 plazas de auxiliares del ministerio de Marina.

Ampliando hasta el 26 del actual el plazo de presentación de oposiciones para la excepción legal de la jornada de ocho horas.—Mencheta.

Donativo

El Centro del Ejército y Armada ha donado 500 pesetas para las familias de los guardias asesinados en Barcelona.

Agresión

Al retirarse un obrador de tranvías desde Las Ventas a su domicilio, situado en la carretera de Vicálvaro, fué agredido por un grupo de huelguistas, que después de maltratarle le despojó de la gorra y la guerrera.

La Guardia civil busca a los autores.—Mencheta.

La exportación del arroz

El ministro de Abastecimientos ha dictado una real orden anulando la dictada en virtud de la cual se concedía a la Sociedad Hispano-Portuguesa autorización para exportar 15,000 toneladas de arroz a cambio de importar 20,000 de trigo.

Dispone asimismo que queden a beneficio del Tesoro el depósito de 28,000 pesetas que, como garantía, constituyó dicha Sociedad, y el de 69,000 constituido por la Sociedad Consorcio bancario portugués, ambas domiciliadas en Madrid.

Finábase la resolución en no haber cumplido las mencionadas Sociedades las condiciones estipuladas.—Mencheta.

La situación de Barcelona

Barcelona 24, 15'40.

No van a la huelga.—Sentencia.—En libertad.—Paseo militar.—Disturbios.—Para disfranzarse

Está conjurado el temor de que los obreros de La Canadiense vayan a la huelga.

La mayoría de los obreros se mueve con tranquilidad al paro, y "Solidaridad Obrera" niega que se suspendan los trabajos.

El capitán general ha aprobado la sentencia, por la que se condena por el delito de sedición a un cabo, a 10 años de prisión, y seis meses, a 12 soldados del cuerpo de Artillería.

Han sido puestos en libertad los procesados por el fuero de guerra, Joaquín Ferrer y Alvaro y Enrique de la Vega.

Solo queda sujeto al fuero militar el condenado Villalona.

El lunes se verificará un paseo militar, formándose dos columnas, que llegarán a Sarriá al mando del general de división don Arturo Ceballos.

Al regreso serán revistas las fuerzas por el capitán general en la Granvia Diagonal.

En Casa de la Selva se hallan excitados los ánimos de los obreros, que llevan dos meses de huelga.

Hoy han apedreado dos fábricas, rompiendo los cristales y motivando

que interviniere la Guardia civil, que ha apaciguado los ánimos.

El somatén de Pueblo Nuevo persigue el incantarse de varios útiles, para disfranzarse el rostro.

Hoy, dicho somatén se ha apoderado de pelucas, bigotes y lentes ahumados, en gran cantidad.

Ha sido el servicio se complete, se guarda reserva en los detalles.

BARCELONA 24, 16'40.

Otro lock-out.—Atentado.—Cultura.—Las harinas.—Detección

Desórdenes en Buenos Aires

Buenos Aires 24.—Se han registrado graves desórdenes, originándose colisiones entre los obreros y la fuerza pública.

Hubo numerosos muertos y heridos.

Se anuncia la huelga general para el 3 de enero, como protesta por la energética represión del gobierno.—Mencheta.

COMERCIALES

MADRID DIA 20 Y 24

4 por 100 interior.	75 00	75 20
4 por 100 id. fin mes.	00 00	75 20
4 por 100 id. fin próx.	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100.	96 00	96 00
Amortizable 4 por 100.	93 00	93 15
Banco de España.	522 00	522 00
Tabacaleras.	800 00	800 00
4 por 100 exterior.	85 00	84 80
Francos.	48 05	49 85
Libras.	19 62	19 95
	99 00	99 00
Azucareras.	00 00	44 50
	00 00	84 00
Rio de la Plata.	282 00	280 00
Océanos hipotecarios.	88 00	88 00
Nuevo empréstito.	74 95	75 10

Noticias de provincias

VIGO

Los patronos carreteros guían los carros, conduciendo harina.

Se ha puesto a disposición de una brigada de Vigilancia, para evitar coacciones.

Han sido detenidos en la barriada de San Andrés de Palomar, Sixto Ferrán y Manuel Vallada, por hacer disparos contra dos carreteros.

Estos individuos aparecen complicados en el atentado realizado el día 21 de octubre contra Joaquín Miguel.

DOS PETARDOS

Vigo 24.—En el arrabal de la Marina, cerca del Malecón, hizo explosión un petardo dentro de una caldera.

Cerca de día se halló otro petardo. Un guardia municipal lo arrojó a la playa, y observando que no estallaba, lo recogió, con objeto de llevarlo al ayuntamiento.

Durante el trayecto observó que el petardo se calentaba y lo arrojó al llegar a la calle de la Victoria, donde estalló el explosivo.—Mencheta.

LOS CAMAREROS.—EN EL PUERTO

Vigo 24.—Dos camareros huelguistas se presentaron en un café a prestar servicio, siendo rechazados por el dueño.

Ha llegado el vapor "Stromboli" con cargamento de bacalao, siendo descargado por esquirós.

Muchos patronos tienen que trabajar en el servicio de descarga en el puerto.—Mencheta.

LOGROÑO

Huelga de cigarrerías

Logroño 24.—Se han declarado en huelga las cigarrerías y obreros de la fábrica de tabacos.

Continúan en la fábrica sin trabajar.—Mencheta.

BILBAO

Botadura

Bilbao 24.—Ha sido botado el vapor "Mar Blanco", que desplaza 5,000 toneladas, y pertenece a la Compañía del Nervión.—Mencheta.

SANTANDER

Los municipales a la huelga

Santander 24.—Los guardias municipales han anunciado que se declararían en huelga.

Solicitan mejoras pecuniarias. La noticia ha producido gran alarma en la opinión, por las grandes proporciones que va adquiriendo el sindicalismo.—Mencheta.

SEVILLA

La temporada taurina en Valencia

Sevilla 24.—El empresario de la plaza de Toros de Valencia ha terminado felizmente sus gestiones en Sevilla para la temporada taurina de 1920.

Ha contratado a los diestros Joseleito y Belmonte para cinco corridas de Feria y dos extraordinarias, que se darán en mayo y junio.

Corrida benéfica

Mañana se verificará en Cazalla una corrida de beneficencia.

Varejito y Belmonte matarán a cuatro reses de Concha Sierra.—Mencheta.

Desórdenes en Buenos Aires

Buenos Aires 24.—Se han registrado graves desórdenes, originándose colisiones entre los obreros y la fuerza pública.

Hubo numerosos muertos y heridos.

Se anuncia la huelga general para el 3 de enero, como protesta por la energética represión del gobierno.—Mencheta.

COMERCIALES

MADRID DIA 20 Y 24

4 por 100 interior.	75 00	75 20
4 por 100 id. fin mes.	00 00	75 20
4 por 100 id. fin próx.	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100.	96 00	96 00
Amortizable 4 por 100.	93 00	93 15
Banco de España.	522 00	522 00
Tabacaleras.	800 00	800 00
4 por 100 exterior.	85 00	84 80
Francos.	48 05	49 85
Libras.	19 62	19 95
	99 00	99 00
Azucareras.	00 00	44 50
	00 00	84 00
Rio de la Plata.	282 00	280 00
Océanos hipotecarios.	88 00	88 00
Nuevo empréstito.	74 95	75 10

Noticias de provincias

VIGO

Los patronos carreteros guían los carros, conduciendo harina.

Se ha puesto a disposición de una brigada de Vigilancia, para evitar coacciones.

Han sido detenidos en la barriada de San Andrés de Palomar, Sixto Ferrán y Manuel Vallada, por hacer disparos contra dos carreteros.

Estos individuos aparecen complicados en el atentado realizado el día 21 de octubre contra Joaquín Miguel.

DOS PETARDOS

Vigo 24.—En el arrabal de la Marina, cerca del Malecón, hizo explosión un petardo dentro de una caldera.

Cerca de día se halló otro petardo. Un guardia municipal lo arrojó a la playa, y observando que no estallaba, lo recogió, con objeto de llevarlo al ayuntamiento.

Durante el trayecto observó que el petardo se calentaba y lo arrojó al llegar a la calle de la Victoria, donde estalló el explosivo.—Mencheta.

LOS CAMAREROS.—EN EL PUERTO

Vigo 24.—Dos camareros huelguistas se presentaron en un café a prestar servicio, siendo rechazados por el dueño.

Ha llegado el vapor "Stromboli" con cargamento de bacalao, siendo descargado por esquirós.

Muchos patronos tienen que trabajar en el servicio de descarga en el puerto.—Mencheta.

LOGROÑO

Huelga de cigarrerías

Logroño 24.—Se han declarado en huelga las cigarrerías y obreros de la fábrica de tabacos.

Continúan en la fábrica sin trabajar.—Mencheta.

BILBAO

Botadura

Bilbao 24.—Ha sido botado el vapor "Mar Blanco", que desplaza 5,000 toneladas, y pertenece a la Compañía del Nervión.—Mencheta.

SANTANDER

Los municipales a la huelga

Santander 24.—Los guardias municipales han anunciado que se declararían en huelga.

Solicitan mejoras pecuniarias. La noticia ha producido gran alarma en la opinión, por las grandes proporciones que va adquiriendo el sindicalismo.—Mencheta.

SEVILLA

La temporada taurina en Valencia

Desórdenes en Buenos Aires

Buenos Aires 24.—Se han registrado graves desórdenes, originándose colisiones entre los obreros y la fuerza pública.

Hubo numerosos muertos y heridos.

Se anuncia la huelga general para el 3 de enero, como protesta por la energética represión del gobierno.—Mencheta.

COMERCIALES

MADRID DIA 20 Y 24

4 por 100 interior.	75 00	75 20
4 por 100 id. fin mes.	00 00	75 20
4 por 100 id. fin próx.	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100.	96 00	96 00
Amortizable 4 por 100.	93 00	93 15
Banco de España.	522 00	522 00
Tabacaleras.	800 00	800 00
4 por 100 exterior.	85 00	84 80
Francos.	48 05	49 85
Libras.	19 62	19 95
	99 00	99 00
Azucareras.	00 00	44 50
	00 00	84 00
Rio de la Plata.	282 00	280 00
Océanos hipotecarios.	88 00	88 00
Nuevo empréstito.	74 95	75 10

Noticias de provincias

VIGO

Los patronos carreteros guían los carros, conduciendo harina.

Se ha puesto a disposición de una brigada de Vigilancia, para evitar coacciones.

Han sido detenidos en la barriada de San Andrés de Palomar, Sixto Ferrán y Manuel Vallada, por hacer disparos contra dos carreteros.

Estos individuos aparecen complicados en el atentado realizado el día 21 de octubre contra Joaquín Miguel.

DOS PETARDOS

Vigo 24.—En el arrabal de la Marina, cerca del Malecón, hizo explosión un petardo dentro de una caldera.

Cerca de día se halló otro petardo. Un guardia municipal lo arrojó a la playa, y observando que no estallaba, lo recogió, con objeto de llevarlo al ayuntamiento.

Durante el trayecto observó que el petardo se calentaba y lo arrojó al llegar a la calle de la Victoria, donde estalló el explos

A las nueve de la mañana han sido cantadas hoy en la Catedral y templos parroquiales la Prima y la Kañada anunciando el Nacimiento del Señor, y a las tres de la tarde han dado principio las vísperas y completas.

Esta noche, a las nueve y cuarto, comenzarán en la Metropolitana los solemnísimos maitines, en que tomará parte nutrida capilla de música, y a las doce en punto será la misa de Medianoche, y a continuación se harán cantados los laudes.

Mañana, a las nueve y cuarto, co-

menciará el rezo de Horas canónicas; a las nueve y media la segunda misa cantada, llamada de los Pastores, y a las diez y media la tercera o conventual, que será solemnísimas.

En las parroquias se celebrarán los mismos cultos.

En San Esteban se administrará la Comunión en la misa de media noche; en el Temple habrá tres misas, de Comunión la primera, a las doce, y después adoración del Niño Jesús; lo mismo se hará en la Casa Natalicia.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media de esta noche el novenario del Niño Jesús, y a las doce la misa, que será de Comunión.

Cultos para mañana: En San Juan y San Vicente y en la Real Capilla, a las ocho misa de Comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las cinco Horas Santa con exposición y sermón. En San Carlos, las Marías del Sagrado tendrán a las ocho misa de Comunión con órgano y cánticos. En el Patriarca, a las nueve y media misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva, y por la tarde a las tres vísperas y completas con exposición y música. En Santo Tomás, a las siete y media de la mañana y en el Temple, a las ocho, y en Santa Catalina, a las once, novenario al Niño Jesús.

La Correspondencia de Valencia

En los Carmelitas, a las cinco de la tarde octavario al Niño Jesús de Fraga con sermón. En la Real Capilla, a las cinco de la tarde novenario al Niño Dios con sermón por don Enrique Sánchez. En la parroquia de San Esteban cantará el clero solemnes vísperas, completas, maitines y laudes en honor del titular. En la Casa Natalicia, comenzarán las misas a las ocho, y en todas se dará la Comunión y se adorará al Niño Jesús.

OBRERAS

La cigarrerías y tabaqueros

Una comisión de obreras y obreros de la Unión Tabacalera Valenciana ha presentado al jefe de la Fábrica de esta capital una solicitud apoyando las mejoras pedidas por la Federación del Ramo de Tabacos, solicitud que han remitido también a los señores Gobernador civil, delegado de Hacienda y director geren-

te de la Compañía, y en la que piden: Aumento de un 50 por 100 para obreros y obreras, y un jornal mínimo de 300 pesetas mensuales para los mecánicos, con el estímulo que crea conveniente la Compañía. En la actualidad se venían trabajando 13 o 14 horas diarias, y como los obreros desean la jornada de ocho horas, la Fábrica de Valencia está dispuesta a ir al plante si la Compañía no accede a sus peticiones.

EL COMERCIANTE O INDUSTRIAL QUE NO ANUNCIE SUS PRODUCTOS, NO DEBE QUEJARSE DE QUE NO SE FOMENTEN SUS NEGOCIOS; PUES SABIDAMENTE CUANTO MAYOR ES LA PUBLICIDAD MAS SE VENDE. EL QUE LO DUDE, QUE ANUNCIE DURANTE UN MES Y DESPUES COMPARE Y SE PERSUADIRA DE ELLO.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

TOS

Cosquilleo de la laringe

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica. (Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). Caja estuche, 0'60 pesetas. Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en lade Cañizas (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización. CABALLEROS, 63, VALENCIA

VAPORES

EL «LA GUARDIA» saldrá a fin de mes para Santander, Vigo, Pontevedra y Avilés. Admitido en el puerto de Valencia. Para informes de carga y fletes, dirigirse a la Compañía de Vapores de Valencia, calle de Comercio, núm. 16. Teléfono 3.257 y 3.197.

ARRIENDO

por 125 pesetas mensuales una planta baja con dos pisos superiores, para buena industria, con vivienda para dos familias, en la calle de Moros, núm. 16. Señor Moro Zetia, primera.

Máquinas "Gritzner"



Para coser y bordar Acaban de llegar las tan deseadas por el público, máquinas GRITZNER. Muchos compradores de los que estaban esperando la GRITZNER, ya pueden efectuar sus compras al contado y a plazos. Calle de Pi y Margall, número 14.

Logítimas máquinas rectilíneas WALTER Para la fabricación de toda clase de géneros de punto Máquina de mano, para trabajar en casa; máquinas especiales, máquinas a motor, máquinas automáticas, instalación de pequeñas y grandes fábricas. Nuestras máquinas producen toda clase de calcetería, medias, calcetines, camisetas, refajos, corbatas, tejido de malla, etcétera.

Calzado REGENCIA. Ventas al contado y a plazos, como las máquinas de coser. Unica casa en Valencia. PI Y MARGALL, NUM. 14, VALENCIA.

El más barato de Valencia

son los almacenes de saldos de la calle de la Sangre, 15, entre sus locales, frente al Ayuntamiento. Saldo: Lotes de seis piezas para persona mayor, para el ropero, a 8 pesetas. Ma. tas de campo, para hombre, a 5 pesetas. Cortes de bata, lana, para señora, a 6 y 8 pesetas. Cortes de traje para caballero, chablot superior, a 18 y 25 pesetas. Corte de traje inglés para caballero, a 35 y 40 pesetas. Gabanes de punto para señoras, a 25 pesetas. Mantas cama, algodón, desde 3 pesetas. Sabanas todo una pieza, a 4 pesetas. Saldo: Corte gabán para caballero, superior calidad, a 30 pesetas. Pañetes para cortinajes, a 350 pesetas. Medias caladas para señora, par, a 125 pesetas. Mantillas imitación al negro, a 250 pesetas. Saldo de piqués pelo, piques, muletines acolchados, ingleses, 10 por 100 más barato que en la fábrica. Especies y color bordados, juego, 12 pesetas. Visillos y color bordados, juego, 12 pesetas. Saldo de 1.500 pecheras de pliqué inglés para camisas de caballero, 1 pechera una, 3 pecheras, 250 pesetas. Seis trapos gamuzas, grandes, para p'iso, 3 pesetas. Mantas cama, con pequeños defectos, cuadros de piel, manteletas y otros artículos a precios increíbles. Entre sus locales, Sangre, 15, frente al Ayuntamiento.



Admírese don Ventura al ver que desde la infancia todas las hembras en Francia usaban la PECA CURA. Será una nueva diablura o bien locura o manía, (don Ventura, se decía); mas al contemplar su chic, su elegancia y su finura, en seguida comprendió por qué usaban PECA CURA. Jabón, 1'50.—Crema, 2'40.—Polvos, 2'40.—Agua colónica, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 5'50, 8 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Últimas creaciones Productos serie IDEAL. Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguét, Violeta, Jazmín. Jabón, 8.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 13 pesetas, frasco con estuche. Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

Urinarías

Avariosis (sangre)

Debilidad orgánica

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catrático de la Universidad Romana Dr. Stefano Donatti. Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos a disposición de los enfermos. Vias urinarías: Curación rápida y definitiva, sin molestias pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces, cólicos, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los Confeitos Donatti. Pesetas: 4 la caja. La molestia gota específica desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Stefano Donatti, siendo esta inyección la única que te libera de la avariosis y la hace desaparecer definitivamente. La Avariosis (sangre): El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales de las primeras dosis, es el maravilloso Roeb Donatti. Es el derivativo por excelencia, cura radicalmente completamente la sangre infecta. Cura adentis grandules, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas, etc. Un frasco Roeb Donatti: 4 pesetas. Debilidad orgánica: Esa plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que el profesor Stefano Donatti, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es el mismo tiempo tónico, esto las primeras dosis. Un frasco Elixir Donatti: 6 pesetas. Reumas: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritis, gota, curación radical con un solo frasco de Mieloni, del profesor Donatti, frasco, 5 pesetas. Depósito y venta para Valencia: Farmacia del Dr. Gamir, San Fernando, 34. Representación para España, calle Boquería, 17, farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitan gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de pasaporta y por escrito.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

Del Doctor Delgado cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, o sea dolor acedia ó vingsres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR. DEPOSITOS: Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, actual 23.—Valencia: D. Carlos López Moreno, D. Adolfo Costas y D. José Quesada.—Al por mayor, D. Blas Guesta y Hijos. Precio de cada frasco, 8 reales.

ACIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestión cerebral y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERRIAN. VENTA: en Barcelona, farmacia del autor, calle Urqueras, 41, junto al de G. Contat y Compañía, para el extranjero, 74 centros de específicos y buenas farmacias.

Linea regular de vapores

Ibarra y C. SERVICIO RAPIDO Lunes: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Merin, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao. Sábados: Para Barcelona, directo. SERVICIO CORRIENTE Miércoles: Para Tarragona, Barcelona y Marsella. Viernes: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Comisarios: Hijos de Nogués, Sorní, núm. 2, Valencia, y Muelle de Pontone (Cabo), Grao.

Basculas usadas

Se desean adquirir en buen estado una para 1.000 o 1.500 kilogramos, y otra para 200 kilogramos. Dirigirse: Pascual y Genis, núm. 11, entre sus locales.

Sustitutos para África

Grandes premios y socorro diario. Se admiten desde la edad de 10 años hasta los 35, paisanos y militares. Oficina de redimimiento, calle Látiva, 9, esquina a la de Ribera, s/n. Delicias.—Se admiten correcciones.

LOCAL

En las inmediaciones de la capital se alquila un espacio local, con gran cantidad de cubiertas, propio para talleres, almacenes, y casa para vivir. Rueda Prior Sorolla, 13, entre sus locales.

PÉRDIDA

El día 21 se extravió un perro de raza cruzado Setter y Pointer, color canela, con fujos, se rige lo que se encuentre en el calle de Pi y Margall, 14, tocinería de Juan Llago, o en Herbolito, calle del Horno, 2, y se le gratificará a don 25 pesetas.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos: En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Pinar, Puerta de Carretes de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol, al lado de la calle Alcalá, frente al número 27. En Barcelona: Kloro Solsona, Rambla del Comercio, frente a la plaza Real. En Sevilla: En la Administración del «El Comercio» Sevillano.

RAMIA

Nuevo Producto Americano. El RAMIA economiza mas del cincuenta por ciento del jabón y lava mejor y más pronto la ropa. Pruébelo y se convencerá. De venta plaza Molino Robella, ca. 212 (frente a la calle Pi y Margall), donde también encontrará las señoras los jabones mejores y más baratos, desde 1'20 el kilo en adelante con rebaja de precio, comprando 5 o 10 kilos de una vez.

"ORBIS" S. A.

(Antes Bar-Loek) Underwood Remington Vest, Royal Smith Premier La C. Smith Bros. Venta y cambio. Alquiler desde 10 pesetas mensuales. Gran TALLER de REPARACIONES y accesorios para todos los sistemas. Calle del Mar, 8.

PÉRDIDA

Se ruega a quien se haya encontrado un paño envolviendo muestras de punto de garcillo, que se extravió el día 21, desde el Mercado Central de la calle de Ruzafa, que lo presente en la calle de Brucilla, 29, y se le gratificará.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de E. Masá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos desde tener la primera clase de este artículo. Calle Calatrava, números 1 y 2.

Venta de fincas

El corredor colegiado Salvador Torres, tiene encargo de vender privadamente varias fincas, dentro y fuera de la capital, de varios precios, y un solar de 15 hectáreas fachada camino Honda del Grao. Situadas, 1.ª, 1.ª, puerta, de 10 a 12 y de 3 a 5.

DOCTOR ESCUDEZ

Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 128, principal. MADRID. En casos urgentes, sale para provincias.

No más canas?

«Aceite Oriental» El querido volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes usad: con la seguridad absoluta de que dentro ó cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Kamater y volverán a ser su primitivo color (Rubio, Castaño ó Negro) volverán canosos. No mancha el cutis y no resaca, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. Frasco, 6 pesetas. De venta en Valencia: Perfumería Iglesia, Bajada San Francisco, 4; Barbería Giner, calle de Zaragoza; Perfumería y niñas, Plaza Caños, 56; Sras. G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado; José Arnao, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, núm. 77; perfumería Buen Tono, Zaragoza 31; y Sras. Y Arnao, droguería San Francisco, 24 y 25.—A Barcelona y Cádiz, Mercado, 15 y 17.—A Basual y Compañía, droguería Barco, Mercado, 2 y 4.

MODAS

Amparo Olmos Donderis. Confecciones de trajes y sombreros para señoras y niñas. Últimos modelos de París y Londres.—Martínez Cobells, 6, principal, Valencia.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas El vapor X saldrá el lunes 22 de diciembre para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde. Servicio rápido para el Norte de España con salidas fijas El vapor X saldrá el jueves 23 de diciembre para Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para Canarias, con salidas fijas todos los sábados El vapor X saldrá el sábado 27 de diciembre, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana. Servicio bisemanal para Barcelona Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje. Informar: Delegación de Valencia: Muelle de Pontone, letra A. Grao.—Teléfono 1.251.

ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA

Información general (señales) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación. Industria Agrícola, Ganadería, Minería y Elemento Orgánico: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Chile, Do. Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y Puerto Rico. Encuadración en dos tomos de unas 3.000 páginas en junto, conteniendo colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países. PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 50 PESETAS. ENVÍO FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS. Editores: Anuarlos Bailly-Blilliere y Riera Reanidos, S. A. Consejo de Cliento, 206.—BARCELONA.— Telégrafo y Cables: «Anuarlos».